

# EL CORREO

DIARIO DE LA MAÑANA.

Dirección, Redacción y Administración,  
calle de la Feria, núm. 6.

Número suelto cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes: Fuera, 3,50  
pesetas, trimestre. Anuncios según tarifa.  
Pagos adelantados

## VENTA Y COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Dinero con buenas hipotecas.

El antiguo é inteligente agricultor y agente de venta y compra de fincas rústicas y urbanas y créditos hipotecarios D. Antonio Diaz Almodovar, que tantos negocios lleva realizados en esta ciudad, ofrece nuevamente sus servicios, los que lleva á cabo con prontitud, reserva y economía.

Habita: calle de San Pascual, número 33. 18

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

CARMELO SUBIELA

calle de Hostales núm. 24,

ORIHUELA

Depósito de máquinas para cocer y hacer medias, camas de hierro y madera, mecedoras y sillerías.

## A VISO

Los que se conceptúen parientes de doña Josefa Mariana Pacheco, ó bien de sus padres José Pacheco Cárceles y Mariana Cargente Lozano, todos naturales de esta ciudad, pueden pasarse por casa de Adolfo Perez, calle de

Arriba núm. 2, quien les comunicará asuntos que les interesan.

URGENTE. 26

## ANUNCIO

En el establecimiento de Belda, 20, Mayor, 20, se está haciendo un barato en el artículo de pañería, capas confeccionadas y trajes de niños por, cesación de dichos artículos.

COMERCIO DEL ÁGUILA

ORIHUELA 22

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

de

FRANCISCO COMPAIN

PUERTA NUEVA, 15.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de muebles de todas clases de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios sumamente económicos.

## VINO

Se vende muy superior en el acreditado depósito de la calle de Hostales núm. 30, junto á la Agrícola, á los reducidos precios de 11 reales cántaro, y cuatro moneditas micheta. 28

EL CORREO.

## Nueva orden

Nos hemos enterado detenidamente de una R. O. dictando disposiciones convenientes para que se proceda á co-

locar, dentro del plazo de 6 meses, en el frontispicio de todos los locales destinados á escuelas públicas, el escudo y bandera nacional.

Nada en contra de tal disposición hemos de decir, antes al contrario, la creemos muy plausible y estamos conformes de toda conformidad en que se eduque á los niños inculcando en ellos el amor patrio, el amor al suelo que les vió nacer, á la nación que les dió albergue y en la cual un día no lejano han de compartir sus penas y alegrías, sus lágrimas y sonrisas, sus trabajos y sus ratos de placer.

No hemos de ser nosotros, quienes censuremos tal medida, pero si nos permitiremos hacer alguna observación.

Antes de dictar la referida disposición, ¿se pensó la carencia absoluta que en España existe, de edificios aptos para escuelas? ¿Se tomaron al mismo tiempo las medidas oportunas para aliviar la terrible situación porque el magisterio español atraviesa?

De ningun modo; eso son nimiedades que no preocupan ni poco ni mucho á nuestros ministros y que no merecen que en ellas se fije la atención ni solo un momento.

Una pregunta se nos ocurre, sin embargo: ¿dónde colocarán la bandera los maestros que no dispongan de más local de escuela que un cuchitril tan estrecho y bajo como su nombre indica y que aun contra su voluntad han de inclinar su cabeza los niños al entrar?

Y aquellos maestros que con harto sentimiento de su alma se ven obligados á ejercer su elevada misión en un sucio y elevado palomar..., ¿dónde colocarán la bandera y el escudo patrio?

Lo que más nos ha gustado de la mencionada orden, és el siguiente párrafo que transcribimos íntegro á continuación:

«Cuando en el patio ó jardín de las escuelas se verifique algún acto ó desfile de los niños, éstos pasarán por delante de la bandera saludándola.»

Lo de patios ó jardines, será pura guasa porque no queremos creer, que nuestros altos funcionarios ignoren, *non solum sed etiam*, no solamente que se carece de patios ó jardines, sino también de locales medianamente decentes para erigirlos en escuelas.

Así es, que sentado cuanto antecede por base, no nos es difícil creer que de la misión de izar la bandera, cumpliendo así la R. O., estarán encargados los ayuntamientos, quienes dispondrán lo que parezca más conveniente.

Pero á pesar de todo, no estaría de más que nuestros gobernantes se enterasen minuciosamente del modo y manera de ser de nuestros edificios escuelas y así no caerían en el ridículo, hablando de patios y jardines, mientras no solo se carece de ellos, sino de locales para dedicarlos á la enseñanza.

¡Veremos pues lo que se hace!

Pero, lo primero que á nuestro entender se debía haber dispuesto es que, con motivo de que la bandera de la patria estuviera decorosamente izada en las escuelas públicas, todos los edificios en que están instalados aquellos, debían convertirse en un plazo brevísimo en locales apropiados para el objeto á que están destinados siendo en ellos condición *sine qua non* la observancia de las reglas de la higiene en punto á orientación y capacidad y el ajustamiento á lo que disponen en lo referente á distribución y destino de los departamentos los modernos conocimientos pedagógicos.

## EL FUSILAMIENTO DE FARREU

### Quien era el penado.

Farreu tenía en su historia un antecedente que forma coincidencia extraña con el delito que le ha costado la vida.

Durante la última guerra civil Farreu fué sargento en las filas carlistas, y estando en ellas hizo prisionero y mató á un confidente del ejército liberal.

Farreu mantuvo impune su crimen mientras duró la guerra; pero acabada ésta, fué cogido, juzgado y condenado á cadena perpetua, que debía extinguir en Melilla.

Hace seis meses Farreu huyó al campo moro, desertando del presidio. En el campo moro le cogieron Amadi y su familia y lo entregaron en la plaza.

Aquel hecho ha costado á Amadi las orejas y á Farreu la vida.

### Amadi, el confidente.

El rifeño que llegó desorejado á la plaza y se prescinto llorando á los generales tiene una historia tan conocida como denigrante.

El ciego acatamiento de la orden, el obedecer sin pararse á juzgar lo mandado y con la rapidez que ejecuta la cápsula del fusil las órdenes del gatillo, cosas son de absoluta necesidad en la guerra, y en tan grave orden de ideas se habrán seguramente fundado los que condenaron primero y los que se hicieron fuertes despues á las súplicas de indulto; pero la verdad es que, no ya las orejas, sino la vida del confidente moro no puede tasarse ni en el valor de uno de aquellos ochavos que nos enviaron los marroquíes como indemnización.

La cara no le abona poco ni mucho. Amadi, con el torcido mirar de unos ojillos pequeños como aceitunas heladas, con el rostro achocolatado, con la boca de espuerta y la barba como él, mal nacida, tiene el tipo acabado de esa clase de hombres que al tropezarlos á solas lejos de poblado hacen llevar maquinalmente los dedos en requerimiento de revolver.

La silueta moral no le va en zaga á los perfiles del cuerpo. Amadi se ha puesto el mundo por turbante y comete cuantas acciones viles y torpes halla al paso siempre que cuente con una visible superioridad de fuerzas.

De la lucha leal donde es parecido el poder y donde han de probarse los alientos, no gusta Amadi, y segun él, no pelea; pero ¡ay del que no lo sirva! Nunca falta un descuido, nunca un viaje durante la noche, y eso precisamente aprovecha Amadi para sus asesinatos, escondido, por de contado, en alguna pitera.

La trama quiere astucia, y como buen traidor, es inteligente; la prueba bien pronto puede ostentarse.

Amadi es confidente de la plaza, y por ello tiene un sueldo.

Durante la paz acude puntualmente, dice todo lo que ocurre, y cuando nada pasa, todo lo que inventa, y cobra su haber.

Llega la guerra, aquí te quiero ver, confidente, hay peligro en el cumplimiento del servicio de las funciones por las que viene cobrando años hace y no asoma por Melilla durante los dos meses que suenan tiros.

La verdad es que no cabe cumplir mejor. La prueba de que no le falta entendimiento es clara.

Cumpliendo de ese modo sus deberes ha obtenido dos cruces españolas.

Entre los suyos Amadi dicen que acude á la plaza para servir de espía á los rifeños,

y segun parece cumple á maravilla su cometido.

Tiene tanto amor á la traición, que simultanea dos cargos de espía.

### La ejecucion.

Tuvo lugar delante del fuerte Camellos. Todas las súplicas de indulto fueron inútiles.

El dia 1.º á las diez de la mañana fué pasado por las armas el infeliz penado José Farreu. Hicieron fuego cuatro soldados del disciplinario con Mauser. Estos soldados les correspondió por sorteo, pues no hubo voluntarios para dicho acto.

El reo permaneció con pasmosa calma hasta el fin.

## SUETOS Y NOTICIAS

### Dice un reservista.

Hemos tenido ocasión de celebrar una entrevista con uno de los reservistas llegados ayer á esta ciudad.

El citado individuo nos ha referido algunos pormenores acerca de la suerte de los reservistas oriolanos que se encuentran en Valencia formando el segundo batallón del regimiento de Tetuan.

Pasan de 150 los que se hallan en el Hospital militar, á consecuencia del dengue.

Otros muchos se resisten á pasar al hospital, y circulan por el cuartel amontonados de cualquier manera, por falta de espacio suficiente, sobre las camas del mismo.

Respecto á la conducta del coronel y oficiales del regimiento de Tetuan, hemos oido hacer los más calurosos elogios y las mayores alabanzas, por su cañoso comportamiento para con los reservistas oriolanos.

### Prisioneros españoles.

Ha producido en Málaga viva alegría la noticia de que los moros se disponen á entregar los cuatro ó cinco prisioneros españoles de la acción del 2 de Octubre, pues generalmente se creía que los infortunados compatriotas nuestros, cuyos sufrimientos adivinamos, habian sido degollados.

### Mercado.

Como el dia de ayer fué espléndido en luz y diafanidad, el mercado estuvo muy concurrido. Fué un buen mercado y en él se vieron ya los puestos de turrón.

Las aves estuvieron baratas y los huevos á 28 perras,

Hubo tambien algun rata que birló los cuartos á algunas pobres mujeres.

### Enfermo.

Continúa en igual estado de gravedad el concejal Sr. Brotons, por cuyo completo restablecimiento pedimos á Dios.

**El tesoro del Sultan**

Se supone que está en tres puntos distintos, Mequinez, Taflete y Marruecos; se supone que ascendía en 1703 (Amisis) á 500 millones de pesetas, 800 millones ó 1.000 millones de pesetas (Pellegrini); se supone que lo dejaron algo reducido las guerras con Francia y con España; se supone que las 2.000 mujeres, entre legítimas, concubinas y esclavas que reúne en su harem Muley Hassan, trasforman una parte del tesoro en vestidos, alhajas, golosinas y perfumes.

**Enlace.**

Ayer tuvo efecto en Alicante, el enlace de la bella señorita Doña Benilde Guillen, hija de nuestro apreciable amigo y paisano, don Cayetano Guillen, con el joven empleado de la administración de Hacienda de aquella provincia, D. Miguel Asensi.

Deseamos á los jóvenes esposos, una eterna luna de miel.

Después de contraer matrimonio, marcharon ayer tarde á la vecina capital de Murcia, en donde pasarán unos días.

**Restablecimiento.**

Ya se halla completamente restablecido de su enfermedad, el primer alcalde de Torrevieja D. Rafael Sala.

Nos alegramos de todo corazón.

**Pension.**

Se ha concedido á doña Francisca San José y Berroso viuda del capitán de Estado mayor de plaza retirado D. Mariano Celdrán, la pensión anual de 625 pesetas, que le serán abonadas por la Tesorería de esta provincia.

**Bando.**

Ayer se publicó uno en esta ciudad haciendo saber á los mozos del reemplazo del 93, que el día 9 del actual tendrá lugar en Murcia el sorteo de los mismos.

**Sello militar**

El nuevo sello creado para la franquicia postal concedida á las tropas de Melilla, es de doble tamaño al de los de comunicaciones, ocupando su centro el escudo de España, descansado sobre dos leones.

Arriba tiene la inscripción siguiente «España-Correos», y abajo esta otra «Melilla: Ejército expedicionario».

**Desgracia**

En la línea férrea de Gandía á Alcoy ocurrió anteayer una desgracia.

El tren ascendente que sale de la ciudad de los Borgias a las diez y cuarenta de la mañana, al llegar al kilómetro 45, cerca del pueblo de Almoinas, arrolló á un hombre, destrozándolo completamente.

Se llamaba Pascual Cort, de 74 años de edad, y era vecino de dicho pueblo.

**Humorada**

Dice un periodico de San Fernando:

«Al pasar ayer por el puente del ferrocarril el tren que conducía al regimiento infantería de Soria, arrojaron los soldados al agua una botella.

Vista flotar sobre el agua por el obrero en dicho puente. Manuel Jimenez Marquez acudió en un bote á recogerla, encontrando dentro un papel que dice lo siguiente:

«Regimiento de Soria, núm.9.

En marcha para Melilla.

Sin novedad,

25 de Noviembre 93.

2-10 de la tarde.

¡Viva España!»

**Telegramas.**

Después de entrar nuestro número de ayer en máquina, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid los despachos siguientes:

Madrid 4, 10'30 n.

Asegúrase que las kabilas de Mazuza y Benisicar. partidaria la primera de la paz y la segunda de la guerra con España, han roto entre sí las hostilidades.

Se han puesto en libertad cuatro moros que habia presos en la Alcazaba de la plaza.

Hoy se produjo gran alarma en Melilla por creerse que los moros atacarían las obras del fuerte Sidi-Guariax.

Madrid 5, 1 m.

Háblase mucho acerca del estado de salud del general Martinez Campos, á quien se supone grave á consecuencia de un golpe que le ha dado un caballo.

Los ministros guardan absoluta reserva sobre estos rumores.

**LA CAMPAÑA DEL RIFF.**

—En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas oficiales de hoy del general Martinez Campos.

Este manifiesta que esta mañana se reanudaron las obras de construcción del fuerte de Sidi-Guariax.

Dichas obras han continuado sin novedad durante todo el día de hoy.

Los moros persisten en su actitud pacífica, no hostilizando la construcción.

El comandante Cañizarez, designado telegráficamente para desempeñar una comisión ha marchado á Tanger.

Asegúrase que lleva pliegos energicos, que pueden considerarse como ultimatum para el Sultan.

Se añade que la indemnización que se pide es de diez millones de pesetas.

—El general Ochando ha recibido una interesante carta del general Blanco.

En ella se ocupa éste de la cuestión de Melilla.

Se muestra resuelto partidario de los temperamentos de energía.

El general Ochando ha enviado dicha carta á Martinez Campos.

A lo escrito por Blanco, Ochando ha añadido que otros procedimientos que no sean esos desagradarían á la opinión.

Concédese importancia á la opinión de estos dos generales.

—Confirmando la noticia comunicada en el telegrama que publicamos en otro lugar, se ha recibido de Melilla un despacho en el que se dice que el general Martinez se resiente de la herida que recibió en la pierna cuando el atentado de Pallás en Barcelona.

Los médicos, en vista de su estado, le han ordenado el reposo.

Creese que no podrá continuar por esta causa al mando del ejército de operaciones de Melilla.

En los círculos políticos se insiste de que además de resentirse de la herida ha sufrido un golpe de un caballo que le dificulta continuar el constante ejercicio que su cargo requiere.

A última hora se asegura con insistencia que muy en breve regresará Martinez Campos á la península.

Le acompañará en su regreso el general Primo de Rivera, jefes del primer cuerpo del ejército de operaciones.

En Melilla quedará al mando de las tropas el general Chinchilla.

Coméntanse desfavorablemente estas noticias.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Madrid 5, 9'15 n.

Kabila Benisicar tranquila.

Muley Araaf llamado jefes kabilas para decirles que responden con cabezas no hostilizarán moros.

Martinez Campos publicado bando diciendo que serán fusilados cuantos detengan confidentes, mutilen enemigos, publiquen noticias y proyecto de operaciones.

## TARIFA

## EN LA CUARTA PLANA

	una vez.	hasta diez dias.	hasta veinte dias,	un mes.
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 «	2 « «	1'50 id. »	1'00 id. »
La tercera parte...	5 «	1'50 « «	1 id. »	0'75 id. »
La cuarta parte...	1'25 «	0'30 « «	0'27 id. »	0'25 id. »
La octava parte...	0'75 »	0'20 « «	0'17 id. »	0'15 id. »
Por cada 40 lineas.	0'35 «	0'11 « «	0'9 id. »	0'07 id. »

## EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez lineas una vez 0'75 pta., 10 dias 0'15 diarios, 20 dias 0'12 diarios, 1 mes 0'10 dia

## EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez lineas una vez 1 pta., 10 dias 0'25 diarios, 20 dias 0'23 1 mes diarios, 0,20 diarios  
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga caracter particular y vaya en el cuerpo-r del periódico, a 20 céntimos linea.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

## En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.

De 12 centímetros, 5 pesetas.

A OCHO COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.

De 12 centímetros, 10 pesetas.

## En cuarta plana

Los mismos tamaños a una peseta menos que en primera plana.

Mayores tamaños a precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 4 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales 4.

## COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN NOVELDA.

PREPARACIÓN COMPLETA  
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

# TELÉGRAFOS Y CORREOS

A CARGO DEL OFICIAL 1.º DE TELÉGRAFOS

**Don José M. Parra Bernabeu,**

Accediendo a las repetidas instancias de gran número de familias, el día 1.º del próximo Octubre se abrirán en este Colegio todas las clases necesarias para la preparación completa de los alumnos que deseen ingresar en los cuerpos Telégrafos ó Correos.

Para estas carreras especiales no se exige el Grado de Bachiller, y las asignaturas que comprenden pueden estudiarse en dos años como máximo de tiempo.

Mediante oposición, se ingresará, en Telégrafos por la clase de Oficial 2.º con 1.500 pesetas de sueldo anual, ascendiendo al empleo inmediato al 3.º ó 4.º año de prestar servicios; en Correos, por la clase de Aspirante 2.º por la de Oficial 5.º con 1.000 ó 1.250 pesetas respectivamente de entrada.

Cada dos años hay convocatoria.

Son plazas inamovibles.

### PENSION Y HONORARIOS DE ENSEÑANZA.

ALUMNOS INTERNOS.—Comprendiendo la manutención y enseñanza de todas las asignaturas: 250 pesetas por trimestre.

EXTERNOS.—25 pesetas mensuales.

NOTA.—Aunque el art. 28 del Reglamento de la Academia a cuyos estudios superiores está incorporada esta sección, solamente permite ser extensos a los jóvenes que tengan en Novelda su familia; por la proximidad de Aspe y Monforte se hace extensivo a estos pueblos el privilegio mencionado.